

Cuando encarcelan a un amigo
P. Fernando Pascual
25-4-2025

La noticia llegó por sorpresa: la policía arrestó a un amigo y ahora está en la cárcel.

Las acusaciones eran muy graves, y no habíamos visto nada que pudiera llevarnos a sospechar un mal comportamiento de nuestro amigo.

Surgen un sinnúmero de preguntas: ¿se trata de un error? ¿Alguien lo ha calumniado? ¿O, tristemente, nuestro amigo cometió delitos graves?

Cada opción nos deja inquietos y turbados. Si se trata de un error, da pena constatar que un malentendido lleva a un inocente a la cárcel y, si la prensa entra en juego, a ser humillado en público.

Si se trata de una calumnia, ¿cómo es posible tanta malignidad? ¿Qué puede llevar a alguien a destruir la honra de una persona honesta con acusaciones terribles?

Si el amigo ha cometido los delitos de los que es acusado, ¿cómo ha llegado a esa debilidad? ¿En qué momento de su vida pactó con el pecado y la injusticia?

Ahora el amigo está en la cárcel, incomunicado. No sabemos cómo se siente, no tenemos idea de lo que está pasando.

Quedan preguntas en el aire. Esperamos que la policía y la justicia hagan un buen trabajo y saquen a luz la verdad.

Nos gustaría que al final todo quede reducido a un malentendido y que nuestro amigo salga pronto de la cárcel.

Pero si es culpable, no por ello podemos abandonarlo. Necesita ayuda para recapacitar sobre sus acciones, entereza para pedir perdón a quien haya dañado, humildad y esperanza para invocar la misericordia divina.

Un amigo ha sido encarcelado. Apenas sea posible, iré a visitarle, para estar a su lado en esos momentos, y para caminar con él en vistas a afrontar la situación con paz y con mucha confianza en Dios.